



13718

MODELO DE UTILIDAD

por "Sillas superponibles".

a favor de D^a M^a Montserrat GUIU PEREZ, domiciliada en Barcelona.

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las sillas objeto del presente modelo de utilidad se caracterizan por sus particularidades estructurales permitiendo su superposición a fin de que el almacenaje de las mismas ocupe el menor espacio posible, diferenciándose de otros tipos construidos al mismo fin, por su gran simplicidad.

Las sillas de referencia y la forma de disponerlas para su superposición, viene representada en el dibujo adjunto, siendo en el mismo: Figs. 1, 2 y 3, vistas lateral, frontal y en perspectiva, respectivamente, de una silla de las



13718

que nos ocupan, unitariamente considerada; Fig. 4, una vista en perspectiva mostrando varias sillas superpuestas; y Fig. 5, también una vista de varias sillas superpuestas presentando éstas una variante en su perfil.

5 De acuerdo con lo representado en los dibujos, es esencial en las sillas de referencia que siendo los montantes laterales -1-1'- del respaldo respectivamente prolongación en un mismo plano de las patas delanteras y los montantes laterales -4-4'- del asiento respectivamente prolongación en un mismo plano de las patas traseras con intermedia-
10 ción de un adecuado acodamiento -5-5'-, la separación o distancia entre los referidos montantes -4-4'- del asiento sea apropiadamente menor que la separación o distancia entre los montantes -1-1'- del respaldo, ello de forma que quedando
15 unidos o ligados rigidamente los dos montantes de cada lado respectivamente por los enlaces -6-6'-, la placa -3- única, determinativa del asiento y respaldo propiamente dichos, de je en cada lado suficiente abertura -7-7'- para que por ellas puedan pasar las patas traseras de la silla que se superpone.

20 Preferentemente el travesaño delantero -8- del asiento y el enlace superior -9- del respaldo formarán pieza única con los respectivos montantes y la placa única -3- determinativa del asiento y respaldo, adecuadamente curvada, si es rígida, quedará quedará sostenida por los pequeños brazos soporte -2- apropiado distribuidos y orientados hacia adentro,
25 en el enlace superior -9- del respaldo y en el enlace delantero -8- del asiento.

En la Fig. 5, las sillas presentan doblados los extremos de sus patas lo cual, dando mayor estabilidad a las mismas, no dificulta su cualidad de ser superponibles.
30



13718

Tanto los armazones de las sillas descritas como la placa del asiento y respaldo podrán tener cualquier perfil y ser de cualquier material, pudiendo variar también los medios utilizados para ligar los montantes y para sostener y sujetar la referida placa.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10 1º.- Sillas superponibles caracterizadas por el hecho de que siendo los montantes laterales (1-1') del respaldo respectivamente prolongación en un mismo plano de las patas delanteras y los montantes laterales (4-4') del asiento respectivamente prolongación de un mismo plano de las patas traseras con intermediación de una adecuada
 15 dobladura (5-5'), la separación o distancia entre los montantes laterales del asiento sea apropiadamente menor que la separación o distancia existente entre los montantes laterales del respaldo, ello de forma que quedando unidos o ligados rigidamente los dos montantes de cada lado por
 20 los puntos de su cruce respectivo (6-6'), la placa (3) determinativa del asiento y respaldo propiamente dichos, deje en cada lado suficiente abertura (7-7') entre su borde y el montante para que por ellas pueda pasar y mo-



13718

verse longitudinalmente entre límites apropiado, las patas traseras de la silla que se superpone.

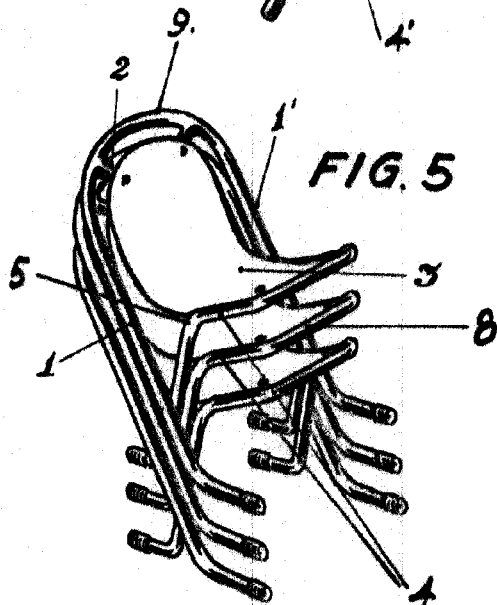
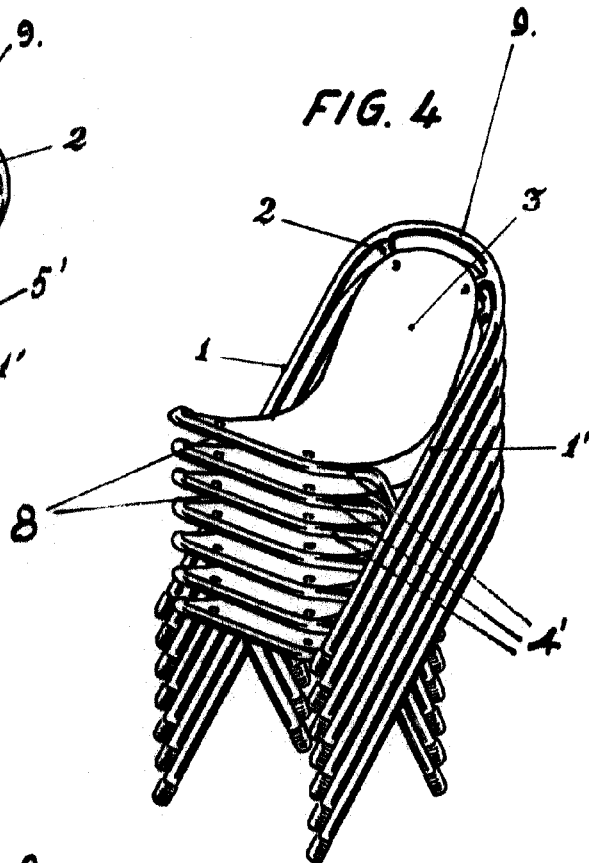
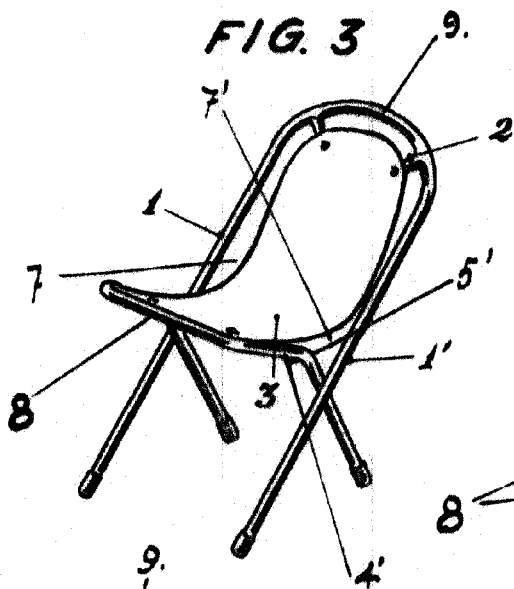
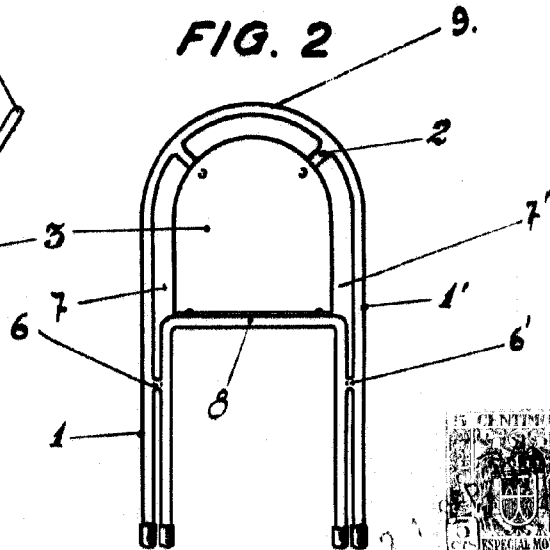
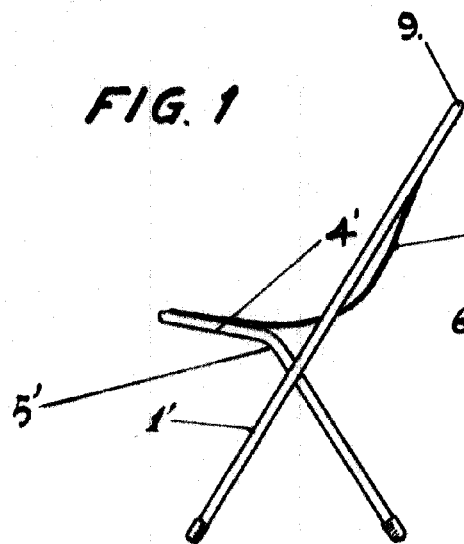
2ª.- SILLAS SUPERPONIBLES.

5 Y todo cuanto afecta a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 21 septiembre 1946.

p/a

[Handwritten signature]



BARCELONA, 21 DE AGOSTO DE 1946.
P. A.

ESCALA VARIABLE